



industria cementera, pero destacando el porqué de su crecimiento, se presentan algunas generalidades de la situación política y económica del país durante el Frente Nacional (crisis económica, depreciación del salario real, inflación, desempleo), y como telón de fondo el desarrollismo impulsado por la Alianza para el Progreso, lo que permite aproximarse con propiedad al problema de fondo: la huelga y masacre de 1963.

José Eduardo Rueda Enciso

Profesor titular, Escuela Superior
de Administración Pública

Fragmentos de pensamiento político en tiempos bicentenarios

Antonio Nariño. Precursor y revolucionario

Fundación para la Investigación y la Cultura (comp.), colección Biblioteca Bicentenarios de América Latina, Bogotá, 2011, 219 págs.

LA FUNDACIÓN para la Investigación y la Cultura (FICA)¹, bajo la dirección de Gerardo Rivas Moreno, ha creado una colección denominada Bicentenarios de América Latina.

1. Los libros de esta fundación se encuentran descargables en http://www.ellibrototal.com/ltotal/?t=1&d=7380_7067_1_1_7380

Con mucho esmero, se ha consagrado a divulgar obras y autores en la conmemoración de los 200 años de la Independencia de las antiguas colonias de la Corona española en América. La publicación reúne algunos documentos escritos por Antonio Nariño y reproduce el prólogo que escribiera Guillermo Hernández de Alba, el juicioso compilador del archivo Nariño publicado íntegramente hacia 1990. El libro parece rendir un doble homenaje, al criollo ilustrado y a su compilador cuyo prólogo pertenece a la órbita apologética que caracterizó a una importante generación de miembros de la Academia Colombiana de Historia. Eso le ha dado forma a este libro que deja la apariencia de una didáctica selección de textos de uno de los políticos e intelectuales criollos más destacados que intervinieron en el proceso de independencia de lo que había sido el Nuevo Reino de Granada.

El conjunto de textos es muy desigual y no podemos considerarlo del todo representativo de lo que fue la producción escrita de Antonio Nariño. Al lado de la defensa por la publicación de los Derechos del hombre, texto que data de 1795, y de su defensa ante el Senado, de 1821, hay un agregado algo anodino de cartas que nos trasladan a una órbita casi privada mezcladas con algunos artículos periodísticos que pertenecen a debates políticos muy puntuales y próximos al final de su existencia. Mientras tanto, se vuelve evidente una ausencia flagrante de textos que corresponden con su presencia política en la *Primera república* y, más exactamente, los rastros de su memorable escritura en *La Bagatela*. La omisión, sin explicación, de ese momento de escritura es llamativa. Tampoco deberían olvidarse algunos de sus discursos de 1811 publicados en la *Gaceta ministerial de Cundinamarca*, como aquel que pronunció en la instalación del Colegio Electoral. Eran tiempos cruciales de puesta en marcha de procedimientos inéditos que le daban forma a la república que estos individuos alcanzaron a imaginar. Es cierto que toda selección de textos es arbitraria, y precisamente por eso se acostumbra que haya una presentación preliminar de los criterios de selección de los textos. Esa

explicación preliminar es otra gran ausencia en este libro.

Estos esfuerzos conmemorativos se han caracterizado por aislados y parciales, son iniciativas de particulares muy bien intencionados que intentan llenar la carencia de entusiasmo y de perspectiva de las instituciones oficiales que deberían tener algún tipo de interés bien definido por la afirmación de una memoria histórica. Los resultados de estos esfuerzos son muy loables y merecen ser divulgados, pero también terminan por ser testimonio de una situación intelectual muy propia. Esta breve compilación de textos de Antonio Nariño da pie para exponer lo siguiente: muchas cosas nos faltan por hacer bien en términos de investigación y de política editorial en Colombia acerca de los estudios de la vida y la obra de autores o pensadores fundamentales de nuestra historia política. Estas ediciones conmemorativas del bicentenario de las independencias en Hispanoamérica revelan ciertas carencias acumuladas. Revelan, primero, que nos ha hecho mucha falta un previo y sistemático trabajo de investigación o, mejor, un proyecto colectivo de elaboración de colecciones de obras completas de quienes pudieran considerarse los pensadores de lo político en Colombia. En segundo lugar, revela la ausencia de una disposición editorial ambiciosa y generosa que se encargue de publicar los resultados de esas investigaciones. En tercer lugar, demuestra que la tarea de estudiar, compilar y publicar obras completas de esos autores fundamentales ha estado relegada y que ha sido ejercida marginalmente por especímenes liminares que no pertenecen de manera estricta a la rígida y a veces empobrecida vida universitaria. Es más, en el ámbito de las ciencias humanas y sociales de nuestro país se le concede nula importancia intelectual a las investigaciones que conducen a reunir, examinar, definir e interpretar la producción escrita de tal o cual pensador de cualquier aspecto de la realidad de la sociedad colombiana.

Hay, sin embargo, buenos ejemplos de esos esfuerzos. Las compilaciones organizadas del Instituto Caro y Cuervo, muchas de ellas muy juiciosas, han sido una premisa invaluable en el conocimiento de la historia intelectual

RESEÑAS		HISTORIA
de nuestro país. La colección de la Biblioteca Ayacucho, a pesar de lo desigual e inacabada, es otro muy buen ejemplo de lo que puede hacerse de manera sistemática. En algún tiempo, ya remoto, las instituciones bancarias colombianas patrocinaron colecciones de obras básicas que aún hoy son un invaluable recurso bibliográfico. Y reconozcamos que fue principalmente durante la presidencia de Virgilio Barco Vargas que hubo una voluntad oficial muy consistente en la publicación de una valiosa y extensa documentación relacionada con hitos y personajes de la naciente república; de ese esfuerzo se desprendió, entre otros volúmenes, el archivo de Antonio Nariño compuesto de cinco gruesos tomos. Pero a pesar de estos destacados esfuerzos, queda mucho camino por recorrer, nos sigue haciendo falta una colección de obras completas y hasta de simples reediciones de obras representativas de autores que dejaron alguna huella teórico-práctica en la vida pública de Colombia durante los siglos XVIII, XIX y XX. Esta pequeña compilación de algunos textos de Antonio Nariño enseña mucho acerca de todo lo que acabo de mencionar; enseña carencias y defectos en el ejercicio de compilación y selección de documentos representativos de un pensador determinado; muestra las buenas intenciones existentes más allá de la abulia o mezquindad de las instituciones universitarias y culturales en Colombia. Es, en fin, un indicio de algo que no ha podido realizarse bien y que debería de una vez por todas hacerse con todo el empeño posible por parte de grupos de investigadores y de programas editoriales. La vida de Antonio Nariño ha sido examinada por varios estudios biográficos, entre ellos el más destacado y mejor documentado lo ofrece Enrique Santos Molano. Su archivo personal ha sido, además, publicado con exhaustividad. Pero lo que sigue faltando, en este caso y en muchos otros, es una compilación rigurosa de sus escritos, basada en criterios filológicos e históricos claros, de tal modo que permita tener la visión de conjunto acerca de sus ideas desde el primero hasta el último de sus escritos. Labor dispendiosa que no culmina rápida ni	fácilmente, pero indispensable como premisa para cualquier estudio ulterior no solo sobre el propio Antonio Nariño, sino sobre todo aquello que podríamos llamar las condiciones intelectuales del proceso de independencia. La obra de Antonio Nariño bien podría organizarse, a manera de hipótesis, en tres dimensiones diferenciadas pero complementarias y que se aproximan a lo que fue su vida pública. De un lado, su obra de escritor ilustrado y allí cabe, en muy buena medida, la mayor parte de su escritura periodística. No se debe olvidar que Nariño es uno de los primeros forjadores de una opinión pública moderna y uno de los constructores de un lenguaje público político. La otra dimensión tiene que ver con su voluntad de estadista y estaría más concentrada en sus aportes y debates legislativos. Y la otra es aquella que debería brindar testimonio de su faceta militar. Pero una compilación de tal naturaleza tiene que ir acompañada de un ensayo crítico a cargo, ojalá, por el mismo autor de la compilación. Este ejercicio debería multiplicarse, en términos generales, con muchos autores y formaría parte de las premisas que le dieran fundamento a una historia intelectual y a una historia política en Colombia. Si hay un aspecto central en la trayectoria política de Antonio Nariño y bien expresada en la escritura de casi todos los días, es aquel que tiene que ver con la aparición de un lenguaje político público y con la emergencia y consolidación de una opinión pública moderna. Fue el aclimatador de un 	régimen de libertades que hizo posible la figura del escritor político, del creador de opinión política cotidiana. Eso lo hizo acompañado de un arsenal retórico proveniente de su condición de criollo ilustrado, conocedor de los ardises publicitarios de los escritores europeos de los tiempos de la Ilustración. Ese aspecto no puede ser soslayado a la hora de cualquier labor compiladora, porque corremos el riesgo de brindar una idea muy corta de este tipo de escritor. El otro aspecto que merece ser observado y destacado en personalidades políticas como Nariño es su doble condición de letrado y de político. En su periódico <i>La Bagatela</i> fue notoria la exhibición de un individuo letrado inmerso en el debate político. Hacia 1810, los criollos ilustrados de la Nueva Granada, como en otros lugares de la América española, eran asiduos lectores de gacetas o periódicos o papeles que se daban de modo regular al público. Estaban familiarizados con lecturas individuales y colectivas de “jornales”, “diarios” o “mercurios” venidos de Europa; ya había antecedentes de asociaciones cuyos objetivos principales habían sido recibir, leer y comentar prensa extranjera. Estaban iniciados en la lectura de los asuntos políticos, un asunto nuevo entre un personal que le había dado hasta entonces mayor importancia a temas relacionados con la economía y las ciencias aplicadas. Muchos de ellos habían encontrado deleznable el oficio de abogado y habían explorado otras ocupaciones y preocupaciones. De todos modos, ya sabían apreciar la importancia de dirigirse en forma regular a un público lector y también eran conocedores de ardises didácticos y retóricos para persuadir a sus destinatarios. Eran poseedores de un arsenal retórico fraguado, principalmente, en la formación jurídica y en el diletantismo adjunto que les condujo a lecturas diversas y dispersas que se fueron revelando en el orden personal de sus bibliotecas. Mezcla de abogados, científicos aficionados e iniciados en asperezas teológicas; comerciantes de variada mercancía, entre ellas libros; ocasionales y frustrados funcionarios al servicio de la Corona; escritores que ya habían sido aleccionados sobre las



implicaciones de publicar impresos sin permiso de las autoridades reales. Eso fue, en muy buena medida, Antonio Nariño como responsable de *La Bagatela*, de ahí que nos haya parecido una ausencia lamentable algunos de los artículos que escribió entre julio de 1811 y abril de 1812.

Pasar de su defensa ante la Corona, en 1795, a las pugnas facciosas de 1821 y a los enfrentamientos con Francisco de Paula Santander, es olvidar fases del proceso político de la independencia, es omitir las transformaciones del personal político que vivió ese proceso y, en consecuencia, descuidar las etapas del pensamiento político de un individuo. Y, en el caso de Nariño, es prescindir de las expresiones de autoconciencia de uno de los políticos letrados criollos más atentos a los cambios históricos en que estaba inmerso. Hacia 1810 fue de los primeros en controvertir los pioneros ejercicios de delegación de la soberanía del pueblo. Cuando se creía o se hacía creer, en aquel año, que el pueblo había reasumido la soberanía, él preguntaba si en verdad la estaba ejerciendo. Y él mismo apresuró una respuesta; el pueblo no la ejerció, sino, más bien, un “cierto número de hombres, de luces y de crédito”, porque no podían ser todos los individuos orientados por un mismo objetivo, en un mismo acto y reunidos en un mismo punto los que habrían podido poner a funcionar estrictamente el principio de la soberanía del pueblo. La soberanía había sido “apropiada” por grupos de

individuos que acudieron a algún tipo de sanción popular, al consentimiento de porciones de pueblo². Nariño denunciaba una deficiencia de origen en la legitimación del personal político que se había encumbrado en aquel momento primigenio y que había asumido un poder de facto; la solución posible, que fue motivo de continuos y minuciosos reglamentos, se concentró en el funcionamiento de un sistema electoral. En esa reglamentación se fijaron porcentajes de individuos que podían votar, la cantidad de individuos que podían ser representados por un diputado. En todo caso, la participación electoral se fue convirtiendo en el momento de restitución de la soberanía popular para que volviera a ser apropiada por un cuerpo de representantes. En definitiva, la soberanía del pueblo era una superioridad efímera que se concretaba en el acto del voto. Era un poder anterior a todo, constitutivo, pero fugaz, que se trasladaba de inmediato a la representación política.

Este problema, planteado por él en 1810, asoma luego en su lúcido discurso de instalación del Congreso de Cúcuta. Por eso, lo ideal en una compilación de sus escritos hubiese sido tener a la mano uno y otro texto, poder comparar entre ellos su concepto de soberanía o de pueblo, por ejemplo. Y de ese modo la compilación habría sido más útil y de mayor eficacia didáctica. Pero, a pesar de todos los vacíos que podamos señalarle a esta compilación, es debido reconocerles a los editores y a la Fundación que promueve este tipo de esfuerzos, que han logrado el cometido básico de su propósito, el de ponernos a pensar en la importancia de conmemorar los sucesivos bicentenarios que asoman inevitablemente por estos años. Este libro alienta discusiones acerca del origen del sistema republicano, acerca de cómo y por qué fue adoptado, en ese sistema hemos estado inmersos en ese largo tiempo y el solo hecho de recordar eso nos obliga a subrayar una condición de existencia de la

comunidad política en Colombia, de sus dilemas y conflictos. Mucho de lo que somos y ya no seremos tiene que ver con ese origen que nos lo recuerda esta clase de libros, por eso son bienvenidos y por eso hay que agradecer el esfuerzo de publicarlos, así se trate apenas de fragmentos de pensamiento político que forman parte de un rompecabezas muy complejo que la historiografía universitaria colombiana debería estar dispuesta a recomponer.

Gilberto Loaiza Cano

La Constitución en contexto histórico

La llama de la Independencia. Bicentenario y Constitucionalismo. 1810-2010

JOSÉ G. HERNÁNDEZ GALINDO
Cangrejo Editores, Ediciones Gato Azul, Bogotá, 2010, 359 págs.

ESTE LIBRO quiere dejar sentado en forma clara y contundente un hecho: el 20 de julio de 1810 fue el inicio del Constitucionalismo colombiano. Para el autor –sin duda uno de los más importantes constitucionalistas colombianos– la fecha no fue una casualidad, pues las condiciones políticas e históricas estaban dadas para que ese día se desarrollaran los hechos que darían inicio a un proceso de independencia que tuvo como base la resolución del problema de la soberanía depositada en el monarca Fernando VII y conculcada por el invasor Napoleón Bonaparte. En efecto, deja sentado el profesor Hernández que todo el problema derivado de la invasión napoleónica a España que generó el vacío de poder de la monarquía española llevó a que los criollos reclamaran la soberanía. No importa ahora si se la reclamaba en nombre de Fernando VII; lo que importa es que el Memorial de agravios tenía dicho reclamo como base, pues en él los criollos se quejaron de abusos de poder y de la negación de autonomía, algo que se venía preparando desde finales del siglo XVIII y que –el autor reconoce– se debe a la influencia de

2. Antonio Nariño, “Consideraciones sobre los inconvenientes de alterar la invocación hecha por la ciudad de Santafé en 29 de julio de 1810”, Cartagena, Imprenta Real de Santafé de Bogotá, Fondo Pineda, núm. 150, Biblioteca Nacional de Colombia, 19 de septiembre de 1810.